



**GAD PARROQUIAL
ÁNGEL PEDRO GILER**

Trabajando por tu desarrollo!

CONVOCATORIA # 030-2024

**SESIÓN ORDINARIA
Administración 2023-2027**

Ángel Pedro Giler, 25 de julio de 2024

Señora

María Elen Intriago Lucas

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL ANGEL PEDRO GILER

Ciudad. -

De Conformidad con lo dispuesto en los Art. 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, (COOTAD); se convoca a los señores vocales del Gobierno Parroquial Ángel Pedro Giler a la Sesión Ordinaria, que se efectuará el día lunes 29 de julio de 2024, a las 14h00 p.m., en la Oficina de Presidencia, para desarrollar el siguiente Orden del día, previa constatación del Quorum reglamentario:

1. Constatación del Quorum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación Orden del día;
4. Lectura y aprobación del Acta Anterior;
5. Lectura de Comunicaciones;
6. Informe General de Actividades y gestiones realizadas por parte del Presidente;
7. Informe de los Señores vocales;
8. Socialización de la firma del convenio tripartito para el mantenimiento vial del casco urbano de la parroquia, a celebrarse el 9 de agosto de 2024, entre el Gobierno Provincial de Manabí, el Gobierno Cantonal de Tosagua y el Gobierno Parroquial Rural de Ángel Pedro Giler;
9. Socialización de proyecto de regeneración urbana del centro de la parroquia Ángel Pedro Giler (se contará con la presencia del Arq. Jonathan Dueñas, Técnico de Municipio del cantón Tosagua);
10. Acuerdos y Resoluciones;
11. Clausura de la Sesión.

Contando con su puntual asistencia y cumplimiento, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Econ. Suley María Loor Guadamud

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL ANGEL PEDRO GILER





GAD PARROQUIAL
ÁNGEL PEDRO GILER
Trabajando por tu desarrollo!

CONVOCATORIA # 030-2024
SESIÓN ORDINARIA
Administración 2023-2027

Ángel Pedro Giler, 25 de julio de 2024

Ingeniera

Martha Jamileth Zambrano García

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL ANGEL PEDRO GILER

Ciudad. -

De Conformidad con lo dispuesto en los Art. 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, (COOTAD); se convoca a los señores vocales del Gobierno Parroquial Ángel Pedro Giler a la Sesión Ordinaria, que se efectuará el día miércoles 29 de julio de 2024, a las 14h00 p.m., en la Oficina de Presidencia, para desarrollar el siguiente Orden del día, previa constatación del Quorum reglamentario:

1. Constatación del Quorum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación Orden del día;
4. Lectura y aprobación del Acta Anterior;
5. Lectura de Comunicaciones;
6. Informe General de Actividades y gestiones realizadas por parte del Presidente;
7. Informe de los Señores vocales;
8. Socialización de la firma del convenio tripartito para el mantenimiento vial del casco urbano de la parroquia, a celebrarse el 9 de agosto de 2024, entre el Gobierno Provincial de Manabí, el Gobierno Cantonal de Tosagua y el Gobierno Parroquial Rural de Ángel Pedro Giler;
9. Socialización de proyecto de regeneración urbana del centro de la parroquia Ángel Pedro Giler (se contará con la presencia del Arq. Jonathan Dueñas, Técnico de Municipio del cantón Tosagua);
10. Acuerdos y Resoluciones;
11. Clausura de la Sesión.

Contando con su puntual asistencia y cumplimiento, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Econ. Suley María Loor Guadamud

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL ANGEL PEDRO GILER



Martha Zambrano

25/07/2024



GAD PARROQUIAL
ÁNGEL PEDRO GILER
Trabajando por tu desarrollo!

CONVOCATORIA # 030-2024
SESIÓN ORDINARIA
Administración 2023-2027

Ángel Pedro Giler, 25 de julio de 2024

Ingeniera
Gina Elizabeth Loor Valencia
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL ANGEL PEDRO GILER
Ciudad. -

De Conformidad con lo dispuesto en los Art. 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, (COOTAD); se convoca a los señores vocales del Gobierno Parroquial Ángel Pedro Giler a la Sesión Ordinaria, que se efectuará el día miércoles 29 de julio de 2024, a las 14h00 p.m., en la Oficina de Presidencia, para desarrollar el siguiente Orden del día, previa constatación del Quorum reglamentario:

1. Constatación del Quorum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación Orden del día;
4. Lectura y aprobación del Acta Anterior;
5. Lectura de Comunicaciones;
6. Informe General de Actividades y gestiones realizadas por parte del Presidente;
7. Informe de los Señores vocales;
8. Socialización de la firma del convenio tripartito para el mantenimiento vial del casco urbano de la parroquia, a celebrarse el 9 de agosto de 2024, entre el Gobierno Provincial de Manabí, el Gobierno Cantonal de Tosagua y el Gobierno Parroquial Rural de Ángel Pedro Giler;
9. Socialización de proyecto de regeneración urbana del centro de la parroquia Ángel Pedro Giler (se contará con la presencia del Arq. Jonathan Dueñas, Técnico de Municipio del cantón Tosagua);
10. Acuerdos y Resoluciones;
11. Clausura de la Sesión.

Contando con su puntual asistencia y cumplimiento, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Econ. Suley María Loor Guadamud
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL ANGEL PEDRO GILER

25 Julio 2024
Recibido





GAD PARROQUIAL
ÁNGEL PEDRO GILER
Trabajando por tu desarrollo!

CONVOCATORIA # 030-2024
SESIÓN ORDINARIA
Administración 2023-2027

Ángel Pedro Giler, 25 de julio de 2024

Señora
María Jasmin Ganchozo Ormaza
VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL ANGEL PEDRO GILER
Ciudad. -

De Conformidad con lo dispuesto en los Art. 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, (COOTAD); se convoca a los señores vocales del Gobierno Parroquial Ángel Pedro Giler a la Sesión Ordinaria, que se efectuará el día miércoles 29 de julio de 2024, a las 14h00 p.m., en la Oficina de Presidencia, para desarrollar el siguiente Orden del día, previa constatación del Quorum reglamentario:

1. Constatación del Quorum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación Orden del día;
4. Lectura y aprobación del Acta Anterior;
5. Lectura de Comunicaciones;
6. Informe General de Actividades y gestiones realizadas por parte del Presidente;
7. Informe de los Señores vocales;
8. Socialización de la firma del convenio tripartito para el mantenimiento vial del casco urbano de la parroquia, a celebrarse el 9 de agosto de 2024, entre el Gobierno Provincial de Manabí, el Gobierno Cantonal de Tosagua y el Gobierno Parroquial Rural de Ángel Pedro Giler;
9. Socialización de proyecto de regeneración urbana del centro de la parroquia Ángel Pedro Giler (se contará con la presencia del Arq. Jonathan Dueñas, Técnico de Municipio del cantón Tosagua);
10. Acuerdos y Resoluciones;
11. Clausura de la Sesión.

Contando con su puntual asistencia y cumplimiento, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Econ. Suley María Loor Guadamud
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL ANGEL PEDRO GILER

